

Instituto Mexicano del Seguro Social

Fortalezas y/o
Oportunidades

1.(F) La normatividad que regula las funciones y actividades de los actores involucrados en la operación del Pp es suficiente y adecuada, la cual está en constante actualización, permitiendo una mejor prestación de los servicios. 2.(F) El Pp cuenta con su vinculación al Eje 2 "Política Social" del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y con el objetivo 2 y 4 del Programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social 2020-2024, lo que permite observar la contribución de su objetivo con los objetivos superiores. 3.(O) Estudios e investigaciones internacionales vigentes apegadas con la prestación de servicios similares a los que ofrece el Pp para la prestación de los diferentes servicios de prestaciones sociales que ofrece el Pp a la población. 4.(F) El programa cuenta con un Matriz de Indicadores para Resultados como instrumento de seguimiento de desempeño validada. Esta permite dar seguimiento, a través de sus indicadores, sobre el cumplimiento de su objetivo.

Debilidades y/o
Amenazas

1.(D) Derivado a las áreas de oportunidad identificadas en la definición del problema y de las poblaciones, se reflejan áreas de oportunidad en la MIR y el Diagnóstico del Pp, principalmente, en su lógica vertical. 2.(D) El programa establece metas laxas en sus indicadores de desempeño, por lo cual, el Pp se ve afectado. 3.(D) El Pp delimita a la población objetivo por condición de derechohabencia del IMSS, dejando fuera a las personas no derechohabientes que demandan los servicios del programa. 4.(A) La Jornada Nacional de Sana Distancia por la contingencia del virus Sars-Cov-2 (COVID-19) derivó en la suspensión de actividades no esenciales, que son aquellas que no afectan la actividad sustantiva de una organización pública, social o privada o los derechos de los usuarios. Motivo por el cual, los Centros de Seguridad Social (CSS) y Centros Vacacionales (CV) del IMSS, suspendieron actividades al público, ocasionando que no alcanzaran sus metas programadas.

Recomendaciones

1. Concluir los Aspectos Susceptibles de Mejora resultantes de la Evaluación de Consistencia y Resultados realizada en el ejercicio fiscal 2021, las cuales versan, principalmente, sobre la consistencia en el diseño del programa con base en las necesidades reales de este, lo que reflejará una mejora en las definiciones de su problema y poblaciones plasmadas en el diagnóstico del programa, así como en la mejora de su Matriz de Indicadores para Resultados. Lo anterior, dado que los hallazgos de la evaluación son congruentes con lo identificado en el análisis de las presentes Fichas de Monitoreo y Evaluación. 2. Se sugiere optimizar la planeación en el establecimiento de las metas para sus indicadores de desempeño del Pp tomando en cuenta los logros que se han tenido en años anteriores, además de los factores que ya se toman en cuenta para su determinación, con el objeto de establecer metas ajustadas a la actualidad; es decir, que propongan un valor numérico que, dada la capacidad técnica, humana y financiera del programa sea factible de alcanzar en un periodo determinado.

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que el programa realiza derivado de las evaluaciones

Avance en los ASM comprometidos en años anteriores (concluidos y en desarrollo)

1. Actualizar el diagnóstico conforme a las recomendaciones de la evaluación y en consistencia con la metodología del Marco Lógico. (Avance 90%).
2. Actualizar la MIR conforme a las recomendaciones de la evaluación y en consistencia con la metodología del Marco Lógico a fin de ser considerada en los Planes anuales de trabajo. (Avance 90%).
3. Institucionalizar mecanismo de seguimiento de ASM al interior del IMSS conforme a la normatividad aplicable. (Avance 50%).
4. Analizar la factibilidad de evaluaciones específicas orientadas a la calidad de los servicios que ofrece el Pp. (Avance 40%).
5. Medir la percepción de los servicios que ofrece el Pp. (Avance 40%).

Avance en los ASM comprometidos en 2023

El programa no comprometió ASM en el 2023

Coordinación Interinstitucional

El programa no participa en alguna estrategia de coordinación interinstitucional.

Participación Social

El programa no cuenta con mecanismos de Participación Social.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: María Magdalena Castro Onofre
Teléfono: 5556290200 Ext 13400
Email: magdalena.castro@imss.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Misael Martínez Alférez
Teléfono: 5552382700 ext 12724
Email: misael.martineza@imss.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285
Zahí Martínez Treviño azmartinez@coneval.org.mx 5554817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383